

Unidad Técnica Ejecutiva

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar asistencia técnica, administrativa y financiera a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia en el desarrollo de sus funciones y supervisar la ejecución de las decisiones y acuerdos de la misma.

Coordinar con las instituciones del Sector de Justicia, los correspondientes planes, programas y proyectos sectoriales, encaminados al fortalecimiento de dicho Sector.

Brindar apoyo técnico a las instituciones del Sector de Justicia, e identificar de manera sistemática y coordinada las necesidades prioritarias de modernización.

Formular, desarrollar y divulgar programas de información, comunicación y educación pública dirigidos a los sectores sociales en los temas de reforma legal e institucional, incluyendo la coordinación de eventos de naturaleza jurídica cultural y de acceso a la información pública.

Diseñar estrategias de coordinación en cumplimiento a los acuerdos de la Comisión Coordinadora, con la finalidad de lograr mayor eficiencia y efectividad en los servicios que presta cada una de las instituciones que conforman el Sector de Justicia.

Ser un ente facilitador de la integración que contribuya al fortalecimiento de las instituciones que conforman el Sector de Justicia, a efecto de lograr la consolidación del Estado de Derecho.

Contribuir con el sistema de justicia proveyendo atención y asistencia a las víctimas y testigos u otras personas que se encuentran en riesgo o peligro debido a su intervención en la investigación de un delito o proceso judicial, otorgando también medidas de atención a fin de cumplir con la aplicación de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Promover la recopilación, sistematización, análisis y presentación de información y estadísticas de carácter sectorial para la mejora de la toma de decisiones en las instituciones del Sector de Justicia.

Propiciar la aplicación coordinada del enfoque de género y de acciones dirigidas a la erradicación de la violencia contra las mujeres, en cada uno de los servicios brindados por la Unidad Técnica Ejecutiva y las instituciones miembros de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender los acuerdos tomados por la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, en el ejercicio de sus funciones.

Divulgar información jurídica entre las instituciones del Sector de Justicia y la sociedad en general, incluyendo lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y la normativa nacional relativa a la equidad de género.

Proveer asistencia técnica, administrativa o financiera a iniciativas que promuevan la coordinación y fortalecimiento de las instituciones del Sector de Justicia.

Desarrollar actividades de sensibilización y de formación al personal de la institución e interinstitucional sobre la normativa relacionada a la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.

Cumplir con las atribuciones establecidas en la Ley Especial de Protección de Víctimas y Testigos, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de medidas de atención y protección.

Fortalecer y transversalizar las acciones a implementar por la Unidad Institucional de Género en toda la estructura organizacional, así como apoyar en acciones conjuntas del Sector de Justicia relativas a esta área.

3. Objetivos

Mejorar la capacidad de respuesta a las demandas de servicio que reciben las instituciones del Sector Justicia, particularmente aquellas que permitan el fácil acceso de los ciudadanos a la justicia.

Fomentar y fortalecer la visión sectorial de trabajo en los niveles ejecutivos, directivos y operativos de las instituciones que integran la Comisión Coordinadora, contribuyendo con ello a incrementar la confiabilidad y credibilidad del Sector de Justicia.

Coordinar la ejecución de la política nacional del Sector de Justicia acordada por la Comisión Coordinadora.

Coordinar la planificación, patrocinio, ejecución y asesoría de los planes, programas y proyectos de las instituciones que integran el Sector de Justicia y de otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales que se relacionan con dicho Sector.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		6,318,724
16 Transferencias Corrientes		6,318,724
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública	6,318,724	
Total		6,318,724

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Director General	5,800,869
02	Apoyo Sectorial	Director General	517,855
Total			6,318,724

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	6,171,204
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,633,297
Remuneraciones	1,999,407
Bienes y Servicios	1,633,890
Gastos Financieros y Otros	125,065
Impuestos, Tasas y Derechos	5,750
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	119,315
Transferencias Corrientes	2,412,842
Transferencias Corrientes al Sector Público	2,412,842
Gastos de Capital	147,520
Inversiones en Activos Fijos	147,520
Bienes Muebles	66,500
Intangibles	81,020
Total	6,318,724

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		5,800,869
01 Dirección Superior	Cumplir las decisiones de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, actuar en representación de la Unidad Técnica Ejecutiva, así como planificar, coordinar y supervisar las actividades administrativas y financieras de la institución.	210,047
02 Administración y Finanzas	Administrar los recursos humanos, materiales y el activo fijo institucional, para el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en el plan de trabajo, así como proveer de todos los servicios administrativos y generales a las diferentes dependencias de la institución; apoyar los procesos de actualización de la normativa interna que conduzcan a mantener un adecuado control interno en apego a la normativa legal vigente, y ejecutar de manera eficiente el presupuesto asignado; asimismo, ser responsable de la gestión financiera de la institución, conservando los documentos que permitan rendir cuentas en forma detallada.	1,450,900
03 Gerencia Programa de Protección	Administrar técnica y operativamente el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, en apoyo del sistema de administración de justicia, para brindar las medidas de protección y atención a la víctima, testigos y cualquier otra persona que se encuentre en situación de riesgo o peligro, como consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o un proceso judicial.	4,097,427
04 Unidad Institucional de Género	Promover, asesorar, monitorear y coordinar la implementación del principio de igualdad, equidad y no discriminación, así como velar por el cumplimiento de la normativa a favor de los derechos humanos de las mujeres, en las políticas, planes, programas, proyectos y acciones en la estructura organizacional de la Unidad Técnica Ejecutiva del sector de Justicia, y en la prestación de los servicios que ofrecen a las personas usuarias.	42,495
02 Apoyo Sectorial		517,855
01 Educación Pública y Reforma Legal	Planificar, coordinar, supervisar, ejecutar y dar seguimiento a las actividades de carácter técnico-jurídico en los procesos de revisión, reforma y creación de normativa; brindar asistencia técnica a la Dirección General, Áreas de Planificación y Fortalecimiento Institucional, Medios de Comunicación, demás dependencias de la UTE, Unidades Administrativas, Financieras y de Informática, en los aspectos legales atinentes a las actividades que ellas realicen; y formular y apoyar, en coordinación con las instituciones del sector, los correspondientes planes, programas y proyectos que viabilicen el desarrollo de las instituciones del referido sector y el cumplimiento de sus atribuciones legales; de conformidad a la competencia de la UTE.	133,130
02 Planificación y Fortalecimiento Institucional	Coordinar la elaboración de planes, programas y proyectos de la institución; así como, en consenso con las instituciones del Sector de Justicia, formular los planes, programas y proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones que lo conforman; brindar apoyo técnico e identificar fuentes alternas de financiamiento y asistencia técnica que contribuyan a los esfuerzos sectoriales tendientes a la modernización del sistema de administración de justicia.	185,365
03 Medios de Comunicación	Formular, en coordinación con las otras dependencias de la UTE y con las instituciones del Sector de Justicia, los programas de divulgación de aspectos de interés de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y la Unidad Técnica Ejecutiva.	101,040
04 Fortalecimiento de Procesos Formativos Interinstitucional	Fortalecer el desarrollo de procesos formativos y de sensibilización dirigidos a servidores públicos del Sector de Justicia, en cumplimiento a la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, y demás normativa, planes, programas, proyectos o acciones relacionadas a la protección integral de la niñez y adolescencia.	98,320
Total		6,318,724

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,735,772	1,379,670	125,065	2,412,842	147,520	5,653,349	147,520	5,800,869
2023-2402-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	206,597	3,450				210,047		210,047
02-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	533,960	644,355	125,065			1,303,380		1,303,380
22-1 Fondo General						147,520		147,520	147,520
03-21-1 Fondo General	Gerencia Programa de Protección	954,120	730,465		2,412,842		4,097,427		4,097,427
04-21-1 Fondo General	Unidad Institucional de Género	41,095	1,400				42,495		42,495
02 Apoyo Sectorial		263,635	254,220				517,855		517,855
2023-2402-2-02-01-21-1 Fondo General	Educación Pública y Reforma Legal	111,810	21,320				133,130		133,130
02-21-1 Fondo General	Planificación y Fortalecimiento Institucional	72,825	112,540				185,365		185,365
03-21-1 Fondo General	Medios de Comunicación	79,000	22,040				101,040		101,040
04-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de Procesos Formativos Interinstitucional		98,320				98,320		98,320
Total		1,999,407	1,633,890	125,065	2,412,842	147,520	6,171,204	147,520	6,318,724

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	7	33,135			7	33,135
401.00 - 450.99	1	5,140			1	5,140
451.00 - 500.99	14	83,160			14	83,160
501.00 - 550.99	1	6,300			1	6,300
601.00 - 650.99	9	67,475			9	67,475
651.00 - 700.99	6	49,610			6	49,610
801.00 - 850.99	8	77,500			8	77,500
951.00 - 1,000.99	1	11,895			1	11,895
1,001.00 - 1,100.99	7	87,555	1	13,200	8	100,755
1,301.00 - 1,400.99	6	97,475			6	97,475
1,401.00 - 1,500.99	1	18,000			1	18,000
1,501.00 - 1,600.99	21	390,600			21	390,600
2,001.00 - 2,100.99	8	195,275			8	195,275
2,301.00 en adelante	7	256,395	1	39,285	8	295,680
Total	97	1,379,515	2	52,485	99	1,432,000

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	10	1	11	351,065
Personal Técnico	34		34	570,250
Personal Administrativo	36	1	37	404,935
Personal de Servicio	17		17	105,750
Total	97	2	99	1,432,000